

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXXVII

Num. 10.990

55 BILLETES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO):
Almería, Provincia, un trimestre. 1'50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.—Martes 8 de Septiembre 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 82 y 84. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde. Anuncios: 20 céntimos de pit. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUAVIO 5
Teléfono núm. 7

Profesor Brocca

IDIOMAS.—Zaida núm. 6.

Muebles

dorados y de ebanistería. Sillerías en damasco y otras tapicerías. Cortinajes de todos estilos y espejos de todos tamaños con lunas francesas. Glorieta de San Pedro núm. 2. OLEMANTE LORENZO.

EL JAPON

Almacén de tejidos nacionales y extranjeros. Sus dueños Díaz y Barros están dispuestos a realizar todas las existencias de la presente temporada. Gran surtido en abanicos, sombrillas, encaje y mantillas. Ver para creer. 5—REAL—5.

La reposición de los concejales

El asunto de actualidad son las elecciones provinciales, que se prestan a muchos y muy sabrosos comentarios; pero como al escribir este editorial nos faltan los datos completos no nos atrevemos a aventurar juicios que haremos mañana con más tiempo y, en vista del examen completo de los hechos.

Con aquella actualidad política, comparten la general atención dos hechos de significación: la retirada de la orden del día del dictamen de las actas de Senadores de Almería y la reposición de los concejales. Del primer hecho hay que esperar las consecuencias así próximas como remotas ya anunciadas y previstas por propios y extraños; el segundo hecho es de importancia política indudable, así por la justicia de la medida, como por la ocasión y el tiempo en que se ha dictado.

No queremos profundizar mucho en el primero de estos hechos porque tenemos por hábito inveterado huir de las personalidades, evitar todo lo posible molestar a nadie por más que los hechos que pueden servir de base para el juicio sean públicos y entren de lleno bajo el examen de la prensa; en cuanto al segundo ya es otra cosa y es obligado en nosotros hacer comentarios sobre él.

Hace diez meses nada menos que diez meses! que rompiendo una costumbre ya antigua, se suspendieron precipitadamente después de una visita de inspección relámpago y una Memoria sin cargo alguno serio, se suspendieron—repetimos—á once concejales del Ayuntamiento.

Habia en tal medida falta de constancia á la costumbre de respetarse en las capitales de provincia á cambio de hacerse polvo, en los pueblos, siquiera por no dar el espectáculo ante la gente más ilustrada y jugar á la pelota con las personalidades más salientes de la capital. Coincidió también la circunstancia rara, de que desde hacia mucho tiempo, no habíamos tenido un Ayuntamiento tan moral y tan vigilante como el que en Enero del 94 tomó posesión y precisamente con él, y apesar de conocer esa circunstancia de pública y general apreciación, vino á estrellarse—esa es la palabra—la situación conservadora.

La resolución produjo en Noviembre pasado general disgusto;

pensaron los interesados ir á un meeting, publicar un manifiesto y algunas cosas más, si innecesarias para justificarse, convenientes á nuestro juicio en todo país serio; pero pasó la efervescencia, los concejales interinos sustituyeron á los suspensos y todo quedó en agua de carrajas.

Por necesidad se pasó la causa á la Audiencia de Granada se nombró un Juez especial—al señor Sacristán—que instruyó un voluminoso sumario que este devolvió á la Audiencia una vez terminado para que aquel Tribunal resolviera lo que en derecho procediera, siendo muy de notar la integridad de este Magistrado, que no dictó entonces auto de procesamiento apesar de tener enfrente unas elecciones generales de Diputados á Cortes, en las que presidieron las elecciones los concejales suspensos, por no haberse dictado aquella resolución.

Devuelta la causa á la Audiencia, continuó el *via crucis*, las noticias, ora adversas, ora favorables, habiendo terminado este estado por un auto de sobreseimiento libre dictado por la Sala de lo criminal de la Audiencia de Granada con fecha 5 de los corrientes.

Expuestos así los hechos—de todos conocidos—casi casi está hecho el comentario.

En él corresponde la parte principal á la administración de justicia, que en esta ocasión como en todas ha demostrado ser imparcial y justa. La política ha sido derrotada en toda la línea y aunque la seriedad ha padecido un poco y los intereses municipales no han salido beneficiados, no es posible ya volver sobre esos hechos consumados que pueden y deben remediarse y se remediaron seguramente.

Es de justicia que se reintegre á los concejales no ya sólo en sus puestos, que para ellos acaso sea lo de menos, sino en su buena opinión y fama, puesta en duda durante diez meses; es de justicia que esto se haya hecho antes de que terminen su gestión, para que en los meses que le quedan puedan seguir haciendo algo provechoso por la averiada hacienda municipal; es de justicia, en fin, que entre la vida municipal en su periodo normal para que allí se haga sola y exclusivamente administración y se le quite á la política todas las armas de que hoy dispone.

Felicitemos, pues, á los concejales y mucho más á los integérrimos Magistrados. Los primeros ya no tienen intranquilidades que sufrir; los segundos han cumplido con su deber, como siempre.

De esta campaña, solo ha habido una víctima: la política.

Pero el pueblo no le tiene lástima, porque es una víctima... sin corazón y acaso sin cabeza.

ALMERIA en el Congreso.

A continuación publicamos la interrelación que ha hecho en el Congreso el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Antonio Navarro Ramirez de Arellano:

El Sr. Presidente: El Sr. Navarro Ramirez tiene la palabra.

El Sr. Navarro Ramirez de Arellano: He pedido la palabra para tener el honor de dirigir un ruego al Sr. Ministro de la Gobernación.

Bien sabe Dios que me pesa tener que molestar con tanta frecuencia á S. S., pero para evitar mayores males, yo me

permiso llamar su atención, á fin de que á su vez lo haga con respecto al gobernador de Almería, el cual está preparando las elecciones provinciales siguiendo el rumbo que trazó su antecesor, de trista memoria, llamando á los alcaldes, sin duda para pedirles cosas que no puede pedirles legalmente.

Además, es imposible vencer la resistencia pasiva que el Gobernador de Almería opone á reintegrar en su puesto á aquellos concejales que tienen perfecto derecho á ello, por haber obtenido un auto anulando las suspensiones de que fueron objeto.

A los concejales de los Ayuntamientos de Huércal y Píñana, que me referí la otra tarde, es necesario añadir los de Cantoria, que, como recordará S. S. fueron suspensos, dándose lugar á aquellos sucesos que tanto escándalo causaron á las Cortes al discutir las actas de Almería.

Estos concejales han sido sobreseídos, han obtenido un auto de sobreseimiento, se les ha declarado libres de toda responsabilidad, y tienen, por consiguiente, perfecto derecho á ser reintegrados en sus puestos, pues no es posible conseguir del gobernador que los reintegre. En el mismo caso están ocho concejales de Velez Rubio.

Yo suplico á S. S., Sr. Ministro de la Gobernación, llame la atención del Gobernador, á fin de evitar las consecuencias á que daría lugar que imitase con su conducta al gobernador anterior.

El Sr. Ministro de la Gobernación (Cos Gayón): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene V. S.

El Sr. Ministro de la Gobernación (Cos Gayón): Yo haré lo que el Sr. Navarro quiere; pero me ha de permitir en S. S. que le recuerde, que la reposición de los concejales suspensos, cuando la suspensión ha sido levantada por los tribunales, casi no necesita la intervención del gobernador, y la ley en este punto está bastante explícita, imponiendo la obligación de cumplir las providencias judiciales dictadas para la reposición de los concejales que han estado suspensos, á los concejales que les sustituyeran, y si estos se resisten, á los tribunales de justicia. De todas maneras, no huelga que intervenga el gobernador para hacer cumplir la ley; y la ley previene, como dice el Sr. Navarro Ramirez de Arellano, que cuando se ha levantado por los tribunales de justicia en la forma prescrita por la ley, una suspensión gubernativa debe quedar, en efecto, levantada á la mayor brevedad posible.

En cuanto á las otras cosas, que no son más que sospechas de S. S., respecto del objeto que pueden tener los llamamientos á algunos alcaldes, llamaré también la atención, aunque algo tardíamente, del gobernador de la provincia, puesto que S. S. teme que puedan ser preparativos para unas elecciones que están ya comenzadas y próximas á concluir.

El Sr. Navarro Ramirez de Arellano: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Navarro Ramirez de Arellano: Day, en primer lugar, las gracias al Sr. Ministro de la Gobernación, por la repuesta que ha tenido la bondad de darme.

No creo que sea tardía la intervención del Sr. Ministro para evitar que el Gobernador de Almería intente obtener de los alcaldes las actas en blanco para las próximas elecciones provinciales. Ya vé S. S., por consiguiente, que estamos perfectamente en tiempo de evitar semejante ilegalidad.

Esto por lo que toca á los propósitos que yo sospecho abriga el gobernador llamando á los alcaldes de aquellos Ayuntamientos. En cuanto á la reposición de los concejales, entiendo, como S. S., que apenas si debería ser precisa la intervención del gobernador; pero se dá el caso de que á aquellos concejales que han sustituido á los propietarios les cuesta mucho trabajo dejar el Ayuntamiento. Espontáneamente no lo dejan; por petición de los concejales propietarios no se consigue, y no hay más remedio que solicitar la intervención del gobernador.

Si el gobernador también se resiste de la manera pasiva que he tenido el honor de manifestar, qué otro recurso

queda sino el de dirigirse al Gobierno, en nombre de los concejales propietarios, injustamente desposeídos, y por conducto del más humilde de los Diputados por aquella provincia, que exponer los hechos y rogar al Sr. Ministro que tenga la bondad de dirigirla un aviso al Sr. Gobernador de Almería, para evitar que, si quiera sea por omisión, quede la ley incumplida?

Por telefono

Madrid 6.
Háblase con insistencia en Barcelona de la próxima terminación del sumario por el atentado de la calle de Cambios.

Segun los rumores que circulan, terminado el embarque de las tropas, serán puestos en libertad 65 de los detenidos; sufrirán diferentes condenas unos 60; y serán fusilados 7 hombres y 3 mujeres.

Dícese que el horrible atentado se fraguó en casa de la viuda de un anarquista, que fué fusilado por el crimen de la Gran Via.

Madrid 6.
El general Azcárraga ha declarado, que para la expedición que saldrá en Noviembre para Cuba, lo tiene ya todo organizado.

También se enviarán en dicha fecha un buen número de cañones de tiro rápido.

Madrid 6.
En San Sebastian, dos sacerdotes recorren la provincia excitando los ánimos.

Madrid 6.
En la sesión del Senado, declaró el Sr. Labra que habia recomendado á la prensa de la Habana el programa autonomista, en el que solo se pedía la paz en las Antillas, por medio de la autonomía, siendo dicho senador completamente ageno é irresponsable de que la propaganda tomase distinto rumbo.

Madrid 6.
Hoy marchan á Génova los representantes de la prensa de Madrid á presenciar la botadura del acorrido.

Madrid 6.
La prensa extranjera, continúa haciendo manifestaciones de simpatías á España, con motivo de la insurrección de Cuba y Filipinas.

Notas cómicas.



Se acabó el baile.
—A ver, á ver qué dice aquí? ¿Que han sido repuestos los concejales en sus

cargos? ¿que se ha dictado auto de sobreseimiento? ¿Esto no puede ser!... ¿Con que ya se acabó el baile de los concejales suspensos, el subir y bajar de estos por escotillon en cada elección?... Esto es increíble, pero es muy bueno para el Ayuntamiento... Y entonces ¿adónde van á parar los interinos?... ¿que pasará con... y con... y con...? Lo que yo veo es que ahora se acaba el baile de los concejales y empieza el baile á toda orquesta de... ¡Cuidado que cosas pasan! ¡va á ser muy gracioso! ¡Y sobre todo le hará una gracia á...!

H. LA PERLA.

Plaza de Flores 4.
J. Jurado Sierra, dueño de este acreditado Establecimiento, llama la atención de su numerosa clientela, acerca de su renombrada cocina, las elegantes y confortables habitaciones con timbre eléctrico, y servicio en general esmeradísimo. Sitio céntrico. Teléfono núm. 79

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

Ayer dimos cuenta del resultado obtenido en las 19 secciones de la capital, haciéndolo hoy de los pueblos que corresponden al distrito de Almería-Sorbas:

- Almería-Sorbas.
- D. Ramón Matienzo, f. 661 votos
 - Francisco García Roca, f. 1.428
 - Ramón Barroeta, s. 641
 - Ignacio Gomez Salazar, c. 660
 - Miguel García Lopez, c. 660
 - Antonio Torres Hoyos, c. 660
 - Aureliano G. Piqueras, c. 990

- Gador.
- D. Ramón Matienzo, f. 262 votos
 - Francisco García Roca, f. 256
 - Ramón Barroeta, s. 236
 - Ignacio Gomez Salazar, c. 262
 - Miguel García Lopez, c. 296
 - Antonio Torres Hoyos, c. 276
 - Aureliano G. Piqueras, c. 275

- Roquetas.
- D. Ramón Matienzo, f. 235 votos
 - Francisco García Roca, f. 135
 - Ramón Barroeta, s. 135
 - Ignacio Gomez Salazar, c. 246
 - Miguel García Lopez, c. 244
 - Antonio Torres Hoyos, c. 235
 - Aureliano G. Piqueras, c. 60

- Pechina.
- D. Ramón Matienzo, f. 177 votos
 - Francisco García Roca, f. 380
 - Ramón Barroeta, s. 300
 - Ignacio Gomez Salazar, c. 290
 - Miguel García Lopez, c. 320
 - Antonio Torres Hoyos, c. 380
 - Aureliano G. Piqueras, c. 240

- Rioja.
- D. Ramón Matienzo, f. 225 votos
 - Francisco García Roca, f. 225
 - Ramón Barroeta, s. 225
 - Ignacio Gomez Salazar, c. 50
 - Miguel García Lopez, c. 50
 - Antonio Torres Hoyos, c. 156
 - Aureliano G. Piqueras, c. 53

- Viator.
- D. Ramón Matienzo, f. 253 votos
 - Francisco García Roca, f. 200
 - Ramón Barroeta, s. 249
 - Ignacio Gomez Salazar, c. 285
 - Miguel García Lopez, c. 197
 - Antonio Torres Hoyos, c. 290
 - Aureliano G. Piqueras, c. 00

- Vicar.
- D. Ramón Matienzo, f. 151 votos
 - Francisco García Roca, f. 151
 - Ramón Barroeta, s. 151
 - Ignacio Gomez Salazar, c. 165
 - Miguel García Lopez, c. 00
 - Antonio Torres Hoyos, c. 00
 - Aureliano G. Piqueras, c. 00

- Enix.
- D. Ramón Matienzo, f. 188 votos
 - Francisco García Roca, f. 132
 - Ramón Barroeta, s. 129
 - Ignacio Gomez Salazar, c. 146
 - Miguel García Lopez, c. 149
 - Antonio Torres Hoyos, c. 144
 - Aureliano G. Piqueras, c. 123

Benahadux.

Table with 2 columns: Name and votes. Includes D. Ramón Matienzo (94), Francisco García Roca (3), Ramón Barroeta (40), etc.

Santa Fé.

Table with 2 columns: Name and votes. Includes D. Ramón Matienzo (62), Francisco García Roca (62), Ramón Barroeta (62), etc.

Benizalón.

Table with 2 columns: Name and votes. Includes D. Ramón Matienzo (84), Francisco García Roca (189), Ramón Barroeta (63), etc.

Luosina de las Torres.

Table with 2 columns: Name and votes. Includes D. Ramón Matienzo (143), Francisco García Roca (347), Ramón Barroeta (143), etc.

Turrillas.

Table with 2 columns: Name and votes. Includes D. Ramón Matienzo (75), Francisco García Roca (115), Ramón Barroeta (75), etc.

Ulella.

Table with 2 columns: Name and votes. Includes D. Ramón Matienzo (40), Francisco García Roca (460), Ramón Barroeta (76), etc.

Faltan datos de varios pueblos, por cuya causa no podemos dar el resultado general de la elección en el distrito de Almería-Sorbas.

OTROS DISTRITOS.

GERGAL-PUROHENA.

Aun no se sabe el resultado general de la elección, pues faltan muchos datos de los pueblos de aquel distrito, siguiendo la creencia de que han triunfado los fusionistas Sres. D. Nicolás María Rodríguez Company y D. José López Morales, el conservador D. Guillermo Acosta Casquet y el independiente don Manuel Enciso, siendo por tanto derrotados los conservadores Sres. D. Miguel González Canet, D. Nicanor Peralta y el Sr. Marqués de Campo Hermoso.

Por noticias recibidas anteanoche y ayer, se sabe que el diputado provincial D. Manuel Peral de Cuevas y varios amigos suyos, fueron encarcelados a la hora de la elección en el pueblo de Fijana.

Y saber nuestros lectores por qué se dice que los han encerrado? Pues por filibusteros.

Esto tiene mucha gracia y puede juzgarse hasta donde llega la política.

En Tabernas también se asegura que ha habido pucherazo, dado por los ministeriales.

VERA-CUEVAS.

En este distrito casi no se ha celebrado elección, habiendo triunfado los conservadores Sres. D. José y Luis Gimenez Ramírez, D. Francisco Galera García y D. José Arvide Sevilla.

Antes de la elección se retiró el candidato silvestre D. Sebastián Rico.

Salidas y entradas

DE LOS TRENES, COCHES CORREOS Y DILIGENCIAS DE ALMERIA. Trenes.—Correo: Llegada a las 11 de la mañana. Salida a las 2:20 de la tarde. Mixto: Llegada a las 8 de la noche. Salida a las 6 y 20 de la mañana. Coches.—Correo general de Madrid: Llegada a las 7 de la mañana. Salida a las 4 de la tarde. De Berja, Adra y Nijar: Llegada a las 6 de la mañana. Salida a las 12 de la misma. Diligencias.—De Vera: Llegada a las 8 de la noche. Salida a las 6 de la mañana. De Tabernas, Cobdar y Ulella: Llegada a las 10 de la mañana. Salida a las 2 de la tarde. De Alhama y Canjáyar: Llegada a las 10 de la mañana. Salida a las 3 de la tarde.

BOTICA CENTRAL

don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO.

15 - REAL - 15 Almería.

BROCHAZOS.

¡Oh, la moralidad!!

Para cuándo, Señor, guardas tus rayos, hablando moralmente, ni qué adelantos con decirnos payos? Digo yo, mayormenta. Porque de esa moral que nos invocas entran en libra pocas, a no ser que bajara ya del cielo, y aún así la moral, sería un camelo: pues llegando a la tierra donde tanta miseria ¡ay! se encierra, la moral es un mito que ya no toca pito; por eso no alardeo de una moralidad que yo no veo. Moralidad! ¡Tratando de elecciones! Moralidad! ¡Tratando de política! Baeta, Señor, en situación tan crítica, no sale esa moral ni a tres tirones.

Una heroína.

Dicen de Zaragoza que una joven bonita y ya casada, tomó el tren con las tropas que venían a embarcarse y defender la patria. La muchacha vestía militarmente trage de rayadillo y ya marchaba entre las filas, cuando descubierta fué por el jefe, que le dijo: bravo es esa acción, por eso la nombraría yo a usted mi capitana; pero no puedo yo de ningún modo permitir ni dejar que alguna bala atravesase ese cuerpo sanduguero. En esto la muchacha se obstinó en no salir de entre las filas; pero la ley lo manda dijo despues, y todos empezaron por ella a batir palmas. Y ahora me han contado, que despues, su marido, al encontrarla le arrimó sin piedad tan gran paliza, que está hace quince dias en la cama.

GACETILLAS

Política.

Los sucesos políticos, no sin razon, vienen preocupando la atención, porque a la verdad lo que está pasando en el partido conservador, aun a los que estamos ajenos de las luchas políticas, no puede por menos de hacer que nos llevemos las manos a la cabeza.

De hechos recientes tenemos la mar; la proclamación de Laserna como diputado, la retirada del dictamen del señor Gonzalez Canet, la visita al Municipio de los concejales liberales suspensos, la mayoría de votos obtenida por los candidatos no adictos en la capital y en otros distritos, son todos estos motivos para creer ó que no tiene influencia alguna el partido conservador de esta provincia, ó que quiere el mismo ir por tierra, cosa esta última que se debe poner en duda.

La mayoría del público se pregunta: ¿estoy ocurriendo ahora en el poder que pasará en la oposición?

Se espera que el partido conservador tome radicales medidas y no puede ser de otra manera, porque como va a seguir sin mayoría en el Ayuntamiento y en la Diputación y con tanto fracaso.

Nubes.

Nubes, pero no en el cielo sino en el pavimento del paseo del Malecón se levantan en la tarde del domingo último, por falta de riego, que afixaban a todos los que acudieron a pasear en el único y abandonado paseo conque cuenta Almería.

Indudablemente estarían los mangos ros de elecciones y no hubo tiempo para nada.

Por Dios señor Alcalde que atienda Vd. nuestros ruegos, que no solo van encaminados en beneficio del público sino en evitación de las censuras que a diario se oyen.

El tiempo.

Arrullándose y enfoscado como la política local, pero sin que nueva y se aclare la situación y se limpie la atmósfera bastante densa.

El termómetro marcó ayer como máxima al exterior a y la sombra 29 grados.

El barómetro en variable, el viento encaimado y la mar llana.

El cielo con celajes, que ocultaron en el día de ayer casi por completo al sol.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital nuestro querido amigo don Eusebio Osñadas Galvez, el cual contaba con muchas simpatías por su bello carácter y fino trato. Damos a su familia nuestro más sentido pésame por la pérdida que han sufrido.

También ha fallecido en Oviedo un hermano político del Gobernador civil de esta provincia Sr. Muñiz, a quien damos igualmente nuestro pésame.

Viaje-o.

Ayer marchó en el correo de Vera, con dirección a Madrid, donde permanecerá hasta fines del presente mes, asistiendo a las consultas del célebre Dr. Albitos y de otras eminencias, nuestro distinguido amigo el notable oculista esta-

blecido en esta capital D. Vicente J. Blanes, visitando despues a Barcelona para saludar al célebre Barraquer. Le deseamos un feliz viaje de instrucción al Sr. Blanes.

Donativo.

El Gobierno ha destinado 80 000 duros para el pueblo de Rueda (Valladolid) en que ardieron 500 casas.

La Capitania.

Sigue reinando en Granada la efervescencia de ánimos de que ya nos hemos ocupado distintas veces, con motivo de querer el Gobierno destinar el octavo cuerpo de ejército a Oruña.

Ahora el ministro de la Guerra les dice a los granadinos que no vé motivo alguno para que se exalten los ánimos, que si el octavo cuerpo no se lo concede a Granada, cuando se cree el noveno, será favorecida la ciudad de los cármenes.

Claro, y si nó le toca en suerte el noveno será el décimo; es un sistema muy socorrido de dar largas a un asunto, pero dicho sistema está también ya muy conocido.

Filibusterismo.

Las noticias de los filibusteros siguen publicándose en la prensa y según estas, en San Sebastian, Valencia y Málaga se han detenido algunas buenas almas, que bien publicando hojas sueltas y aconsejando a las tropas que se han embarcado para la Habana ó Filipinas, hacían el lucido oficio de celestinas.

Se le saluda.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro paisano y suscriptor D. Ramón Ibañez García, que hace siete años marchó a la República Argentina y hoy ha vuelto a su país a pasar una corta temporada entre nosotros.

Toros en Francia.

Desde Sevilla ha marchado a Bayona para torear el próximo domingo en aquella plaza el diestro Antonio Fuentes, a quien hemos tenido ocasión de aplaudir en las pasadas fiestas.

Falta de asistencia.

Se nos ha acercado a esta redacción una persona que nos mereces entero crédito, diciendo que los serenos no acuden a pasar lista al Ayuntamiento, estando reducida la vigilancia nocturna de Almería a menos de la mitad de las plazas que paga el Ayuntamiento.

Real orden.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden estableciendo reglas para que los sargentos a quienes comprende el art. 24 de la ley de Presupuestos de 1895 a 1896, puedan solicitar el empleo de segundo teniente de la reserva, con antigüedad al 27 de Julio de 1895.

A los que no reclamen en el plazo señalado, no se les concederá esa antigüedad.

Uva de Almería.

Los Sres. Mancha y Compañía, de Londres, nos dicen lo siguiente:

«Los precios ruinosos a que han tenido que seguirse osiendo la uva de Denia y «castiza» de Almería, han hecho su efecto arretando los embarques de ambas procedencias y hora era que así sucediese para que estos compradores no llegaran a figurarse que pagasen el precio que se les antojara seguirían ofreciéndose en abundancia.

El nivel bajísimo establecido en Liverpool para «castiza» se separó a Glasgow, Hull y Londres, donde las ventas por el «Rydal Fell», «Kelso» y «Herrera», han seguido a los miserables 4 y 5 como regla general.

Algunas partiditas aisladas que en dichos vapores llegaron de «legítima» se han realizado como sigue: Legítimas: buen tamaño según madurez, 14 y 17. Id.: regular tamaño id. id., 10,6 a 13. Castiza: según tamaño y conditón, 3,6 a 10,6.

Se tienen noticias del «Narva» y «Svithun» para Londres, «Maioreses» y «Jacinta» para Liverpool, «Navegación» para Manchester, «Sprite» para Hull y el «Nelly» para Glasgow.—De Vd. afectísimo s. s., Mancha y Compañía.»

Proposición de Ley.

Algunos diputados van a presentar una proposición de ley para que solo disfruten la exención de contribución territorial é industrial, las comunidades religiosas ó sociedades civiles que se consagren a la enseñanza gratuita, sin que alcancen esos beneficios a las que perciban honorarios ó pensiones de los alumnos de ambos sexos internos, externos ó medio pensionistas.

Fiesta de Monserrat.

Anoche se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales, frente a la ermita de Monserrat, en honor de esta Virgen, patrona de los labradores que todos los años la celebran en este día.

El domingo próximo habrá procesión recorriendo el sitio de costumbre.

Visita de Cárceles.

Ayer se verificó la visita de cárceles, asistiendo representaciones de la Audiencia, Juzgado y Ayuntamiento.

Sargento.

Ha sido trasladado a esta Comandancia el sargento de la Guardia civil don

ANCHOR LINE

(LINEA DE VAPORES DEL ANCLA.)

SALIDAS FIJAS.

De Almería a New-York directos.

El primero de esta acreditadísima línea llegará a este puerto del 14 al 16 del corriente, saliendo el mismo 16, aunque la legada la hiciera este último día.

Los señores cargadores de fruta que deseen se les reserve hueco, se servirán avisar con oportunidad á su Consignatario D. J. Gonzalez Canet, calle de Gerona

Francisco Aguilera Martin, que cuando ascendió a este cargo fué trasladado a Avila.

Nos alegramos del traslado de dicho sargento, que tan buenos servicios ha prestado en esta capital.

Dudas de interpretación.

De la Real orden de Junio último, referente a la edad de ingreso en las escuelas normales y a la que se fija para que los aspirantes al magisterio puedan verificar el ejercicio de reválida, se han dado tres interpretaciones, casi oficiales.

1.ª Lo dispuesto en la citada Real orden es aplicable a todos los alumnos que hubiesen hecho ó no estudios anteriores.

2.ª La Real orden solo debe aplicarse a los que trasladan de matrícula.

Y 3.ª La Real orden solo afecta a los aspirantes, que desde este mes soliciten exámenes en las Escuelas Normales, y no puede referirse a los que ya tengan realizado en la fecha actual algún acto académico.

Creemos que esto último es lo racional; y de todas suertes conviene aclarar el asunto para los alumnos, a fin de que una mismadisposición nose aplique en cada escuela normal con un criterio diferente.

Paisano.

Ha marchado a Madrid, nuestro querido amigo y paisano, el tenor de ópera D. Luis Iribarne, que ha estado entre nosotros una larga temporada. Le deseamos un feliz viaje.

Los ferro carriles.

Aprobado el proyecto de auxilios a los ferro-carriles, debemos insistir en la reducción de tarifas para exportar los frutos de la tierra.

Nuestra perseverancia puede ser nuestra salvación.

Urge tratar esta cuestión en definitiva con las Compañías ferro-viarias.

La oportunidad presente es la mayor de las que pueden ofrecer en mucho tiempo y es prudente aprovecharla.

Las Empresas, despues del inmenso beneficio que acaban de recibir del Estado, deben otorgar la reducción de tarifas que reclaman con tanta justicia los pueblos de este país: ventaja inmensa que regeneraría nuestra grande riqueza agrícola.

Recaudación de Agosto.

Comparada la de este año con la de igual mes del año anterior, ofrece en la totalidad de los ingresos un aumento de 1 939 000 pesetas.

En Agosto de 1895 se recaudaron pesetas 5 734 067 sobre Agosto de 1894.

Ofrecen baja en el mes último, por valor de 2 729 000 pesetas, las diferencias en Correos y Telégrafos abonados al extranjero los productos de las minas de Almaden, Casa de Moneda y Aduanas, pero estas bajas no solamente han sido compensadas con mayores rendimientos en las contribuciones, impuestos y demás recursos del Tesoro, sino que todavía arroja la liquidación el aumento de 1 939 000 pesetas que se deja consignado.

El correo de Filipinas.

El vapor correo para Filipinas que debía salir de Barcelona el próximo día 12, lo verificará el 7 por disposición del ministerio de Ultramar, con objeto de transportar a aquel archipiélago el batallón de cazadores destinado a reforzar aquel ejército.

Que se remedie.

Los vecinos de la calle del Gran Capitán se quejan de lo sucia que se halla dicha vía, donde se depositan aguas podridas y basuras, existiendo allí un olor insoportable.

Tasclamos esta queja al inspector de policía urbana.

«La Ultima Moda»

publica en el núm 453 (6 de Septiembre) 43 modelos entre los que figuran dos de mangas de gran novedad, y reparte además una Hoja de patrones, cuatro páginas de dibujos para bordar en blanco y 16 de novela.—Precio del número completo: un real.—Por suscripción: trimestre (13 números) 3 pesetas.—Oficinas: Calle de Valdequez, 56, hotel, Madrid.—Teléfono, 2.205.

En Almería, se suscribe calle Real núm. 16,

Herido. Ha llegado a esta capital un soldado procedente de Cuba, el cual tiene varias heridas causadas por los filibusteros, en un combate que sostuvo la compañía de que aquel defensor de la patria formaba parte.

Acopios.

La adjudicación de las obras de acopio para la conservación de la carretera de Málaga a Almería, ha correspondido a D. Miguel Gracian por 23 300 pesetas.

Enseñanza de derecho.

El diputado a Cortes Sr. Gonzalez Rothvoss, ha presentado la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Se crea en todos los Institutos provinciales de segunda enseñanza la cátedra de elementos de Derecho español.

Art. 9.º Tales cátedras serán desempeñadas por licenciados de la Facultad de Derecho:

Art. 3.º El ministro de Fomento dictará las oportunas disposiciones para el pronto cumplimiento y desarrollo de esta ley.

Hoja literaria.

Por el exceso de original, nos vemos precisados hoy a retirar la hoja literaria que publicamos todos los martes.

Los desertores.

A un colega madrileño envían desde Francia un telegrama digno de ser reproducido por la prensa entera para que lleguen a conocimiento de los que, olvidando sagrados deberes, pensaban eludirlos.

He aquí el despacho de referencia: «Escasos son los desertores que pasan la frontera francesa; pero estos pocos sufren el castigo de su falta de un modo terrible.

Las penalidades que pasan son innumerables, pues además de tener que hacer a cada paso declaraciones ante la policía que los exponen a una inmediata expulsión del territorio francés ó ser presos como vagabundos, cuando buscan trabajo lo encuentran solo a duras penas y sufriendo las mayores vejaciones.

Casi todos tienen que aceptar las rudas faenas agrícolas por la sola retribución de la comida y el alojamiento, y no sin que los que ven en ellos una desastrosa competencia que abarata los jornales, les echen a cada paso en cara la cobardía de su deserción.»

Manifiesto.

Ayer se decía que el jefe del partido conservador en esta provincia D. José Gonzalez Canet, se propone publicar un manifiesto, retirándose de la política.

Sesión.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Amat, asistiendo los Sres. Vives, Perez Garcia, Verdejo, Laynez (D. Francisco), Manzano, Barroeta, Cassinello (D. Andrés, D. Guillermo y D. Joaquín), Torres Hoyos, Bañón, Rocafull, Grisolia y Gonzalez Tamarit.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Escrito de varios vecinos de la calle de Pescadores, pidiendo se prohiba el tránsito de carros con hierro, porque les perjudica el polvo de este mineral.

El Sr. VERDEJO pidió que se arregle la cuesta que conduce a la Estación, para evitar se atranquen los carros que por allí cruzan.

(Así se acuerda.)

Solicitud de la maestra Doña Cármen Burgos, pidiendo subvención.

El Sr. BAÑÓN preguntó si hay maestro en la Cañada de San Urbano.

El Sr. ALCALDE contestó, explicando lo que hay sobre la cuestión.

No habiendo más asunto de que tratar se levantó la sesión.

A las madres de familia.

La mejor defensa de los niños en los graves y peligrosos accidentes de la dentición, es la «Denticina Líquida de Gonzalez», por otro nombre, «Poción fosfatada de Bismuto y Salol.» De sabor sumamente agradable, es ella el mejor tónico y digestivo para los niños; facilita en alto grado la formación de los dientes; evita las indigestiones de la leche; quita los vómitos y diarreas; restablece prontamente a los raquíticos y sostiene a todos en mejor estado de salud y de

Parrolo. Como fórmula racional y científica, la recomiendan notables profesores. Depósito en esta capital, D. Juan Vivas Perez, farmacia nueva de Santo Domingo: Depósito Central, Farmacia de la Alameda, Málaga. Precio del bote, 1'50 ptas.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SECCION RELIGIOSA.

Día 8.—Martes.—La Natividad de la Virgen María.—Santos Adrian, Amón, Teófilo y Nestorio, mrs.

Liturgia: La misa y oficio divino de la Natividad de la virgen María, con rito doble color blanco.

Catedral: Visita de capillas A las 8 y media prima, terea de primera clase, procesión claustral, misa mayor con orquesta y sermón por el Sr. Magistral, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

Santiago: A las misa cantada á la virgen de la Aurora. A las 8 y media misa mayor. A la oración novena á la virgen de la Aurora.

San Pedro: A las 9 y media misa mayor y sermón por el Sr. Ojeda. A la oración novena á Ntra. Sra. de los Remedios.

Monserat: A las 9 misa mayor con sermón por D. Francisco Ruiz Marquez, capellán. Por la tarde á las 5 y media novena á Ntra. Sra. de Monserat.

Servas de Maria: A las 7 misa de comunión; á las 8 misa mayor; á las 5 y media novena á Ntra. Sra. de la Salud con sermón.

Misa de comunión las 5 y media en el Hospital; á las 6 y media en la Purísima, á las 7 en las demás comunidades. A las 8 y media misa mayor.

Por la tarde á las 5 quinario á la virgen María en Santo Domingo y en la Purísima.

Rosario á la oración en todas las demás iglesias.

Visita de la Corte de Maria: Ntra. Señora de los Dolores en el Sagrario.

Juzgado municipal.

Día 7.

NACIMIENTOS

Francisco Parra, Maria Torrecillas Leal de Ibarra y Francisco Becerra Ramón.

DEFUNCIONES

Juana del Pino Segura, Isabel Gonzalez Garcia, Felicitas Leo Santander, Eusebio Cañadas Galvez, Francisco Belmonte Gonzalez, José Cobos Felices y Manuel Peñafiel Martinez.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 6 á las dos de la tarde hasta igual hora del 7.

ENTRADOS.

Vapor «Ciérvana», de 1.264 tns., con carga y 24 pasajeros, de Málaga.

Vapor «Goya», de 975 tns., con carga, de Cádiz.

Vapor inglés «Burriana», de 713 tns., con frutas, de Valencia.

Vapor «Itálica», de 1.070 tns., con 6 pasajeros y carga, de Motril.

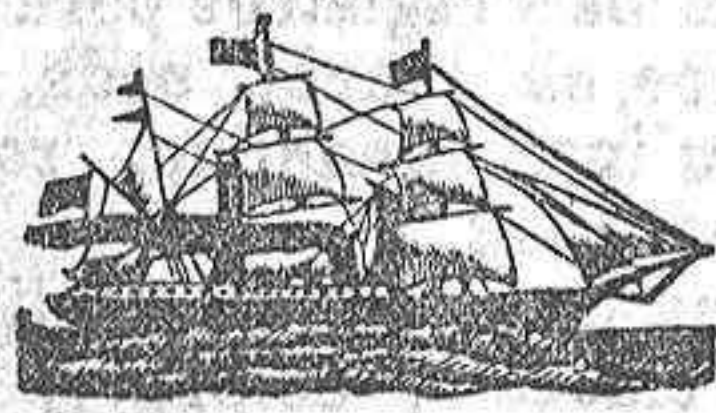
DESPACHADOS

Vapor «Ciérvana», de 1.264 tns., con carga, para Cartagena.

Vapor «Itálica», de 1.070 tns., con id., para Cartagena.

Vapor «Goya», de 975 tns., con uvas, para Liverpool.

Vapor inglés «Burriana», de 713 tns., con id., para Glasgow.



Para Liverpool directo Y GLASGOW

Llegará el vapor GOYA el 6 del corriente.

Agentes: Spencer y Roda.



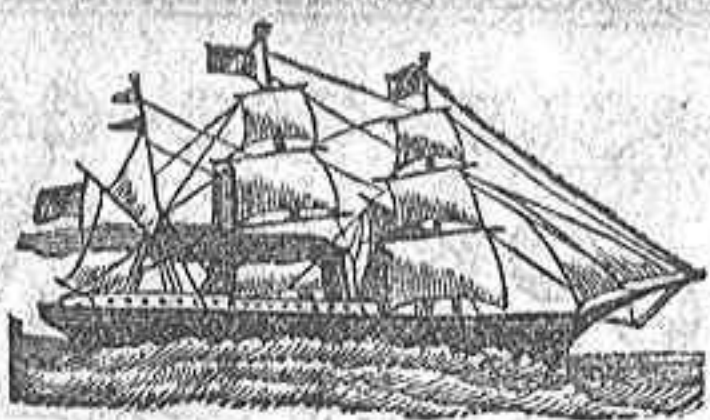
Para Londres directo y Hamburgo.

El vapor COLON saldrá hacia el 10 del corriente.

Agentes: Spencer y Roda.

VIZCAINO DENTISTA

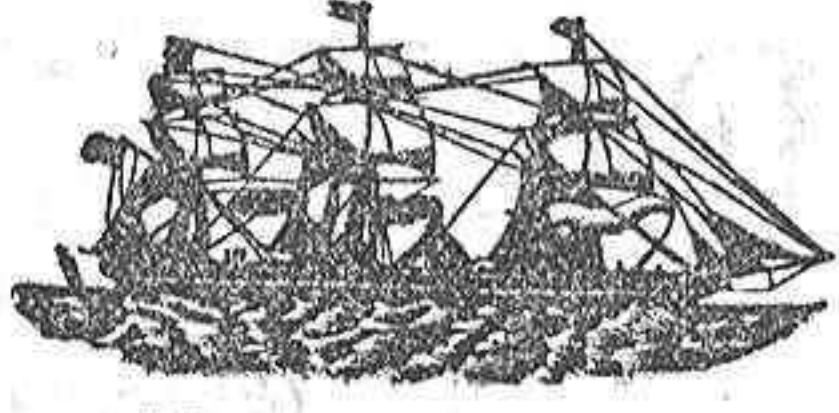
Paseo del Principe número al lado de la Administración de Correos.



Para Liverpool directo.

El vapor XENIA, construido exclusivamente para el transporte de fruta con grandes ventiladores, se ha retrasado y llegará el miércoles 9 del corriente con hueco muy reducido.

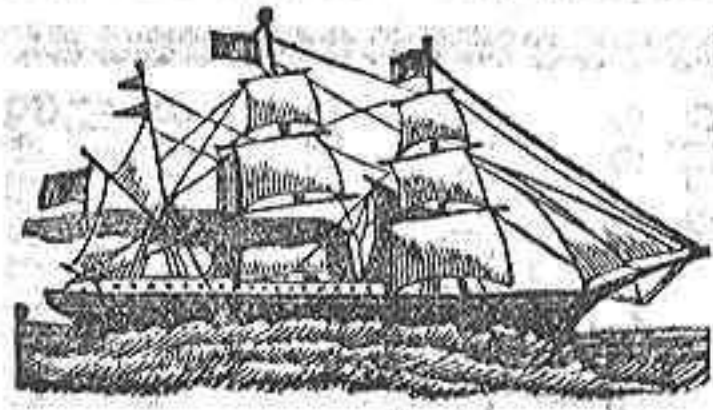
Informes: José Rodríguez Calvache.



Vapor Dénia,

saldrá de este puerto el día 10 para Alicante, Valencia, Barcelona, Celta y Marsella.

Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.



Vapor Manuel Espalú.

Saldrá de este puerto el día 10 de Spbre. para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Celta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vº gen del Mar número 1.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORCHUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expande en la fábrica y depósitos de os pueblos. En Almería D. José Villegas Pezax

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Noticias de Filipinas.

Madrid 7, 10 m.

Según un telegrama oficial que se acaba de recibir en el Ministerio de la Guerra del general Blanco, se han descubierto nuevas ramificaciones en la conspiración realizada por los naturales de Filipinas.

Con tal motivo dicho general ha ordenado nuevas prisiones, habiéndose llevado á cabo.

Nuestras tropas han logrado con su esfuerzo limitar la insurrección á Cavite y Nueva Ecija, provincias importantes de aquel Archipiélago.

Según añade el mismo telegrama, la energía que se ha desplegado es causa de que muchos rebeldes se presenten á la autoridad militar, rogándole los admita á indulto y protestando de su adhesión á España.

Despedida de tropas.

(A las 11 m.)

Desde Santander han marchado á Cuba, los batallones de León y Canarias, yendo á despedirlos un gentío inmenso.

La despedida que se les ha hecho ha sido entusiasta, dándose vivas á España y al ejército.

La música tocó el paso-doble de «Cádiz», oyéndose á la terminación de éste grandes aplausos. Los soldados van contentos.

Escándalo en Gracia.—Cinco heridos.

(A las 11'35 m.)

Comunican de Gracia (Barcelona), el escándalo promovido ayer en un colegio electoral, en el acto del escrutinio.

El escándalo fué grande, promoviéndose una cuestión hasta el punto de disparar tiros y darse puñaladas.

Han resultado heridos gravemente cinco individuos.

Deportados.—Refuerzos.

(A las 12 m.)

Desde Manila vienen deportados el doctor Rizal y un sargento español.

El día 15 marcharán á Filipinas los refuerzos que hay preparados.

Más de Filipinas.

[A la 1 t.]

Otro telegrama oficial de Manila dice que han llegado refuerzos á Mindanao y que los guardias civiles han impedido un nuevo levantamiento.

También añade que el batallón de Zaragoza ha batido á gran número de insurrectos en Nueva Ecija, huyendo aquellos, á los cuales se les persigue.

De la noche.

Embarque de tropas.

Barcelona 7, 8 n.

Se han embarcado en el vapor «Las Antillas», seis compañías de Navarra, Aragón y Almansa, con rumbo á Cuba.

Ha acudido bastante gente, reinando gran entusiasmo, en vista de que se han tomado menos precauciones que en los últimos embarques.

Los expedicionarios han sido obsequiados espléndidamente.

Ha llegado el vapor «Monserat» que tendrá que retrasar su salida para Filipinas. El «Reina Mercedes» lo hará mañana.—Roldós.

Las Córtes.—Suspensión de sesiones.

Madrid 7, 8 n.

Han sido suspendidas las sesiones de Córtes.

En el Senado, recibió firmeza la eliminación de la relacion de los asuntos pendientes, del edificante debate de capacidad del señor Gonzalez Canet.

En el Congreso se aprobaron varios dictámenes.

Después el Sr. Cánovas subió á la tribuna y leyó el real decreto suspendiendo las sesiones de cortes en la presente legislatura.

Al terminar se dieron vivas al Rey y al ejército.—Perpen.

HUEVAS

de un muy especiales, mojama superior, embutidos, quesos de bola, jamones de Serón y de York, acaba de recibirse un buen surtido, y precios muy baratos.

LA INDEPENDENCIA.

8—RICARDOS—8.



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS.

Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000

Primas y reservas. 43.598.510

Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Sub-director en Almería: D. Miguel Balmas.

CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo á precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

BAZAR DEL LEON

DE UBALDO ABAD, TIENDAS 33

Gran Licor.

Aseguran y con razón que no hay un solo tocador de dama elegante en el cual no haya un frasco de Licor Odontológico Universal, por las excelentes cualidades higiénicas que posee, conserva la dentadura blanca y evita todas las enfermedades de la boca.

De venta en las principales farmacias y perfumerías bien surtidas.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kues.

Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, Constructores ALFORD MAYOR 81, PAB. ST, DPND. PARIS.

Vehículos de precisión 1896 Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados gratis. EXPORTACION. Fr. 150

ALFONSO CÁCERES BEZA, GErona 25, informará sobre barriles de 50 y 55 libras de 12 arcos, serrines, espuelas de palma doble para trasiego de uvas y naranjas, tapones de corcho y cápsulas para embotellar. Todo al contado.

Duelas de Roble

Arcos para Barriles

Sulfato de cobre

Sulfato de hierro

Precios económicos.

Thomas Morrison y Comp.

66—Pescadores—66.

ALMERIA

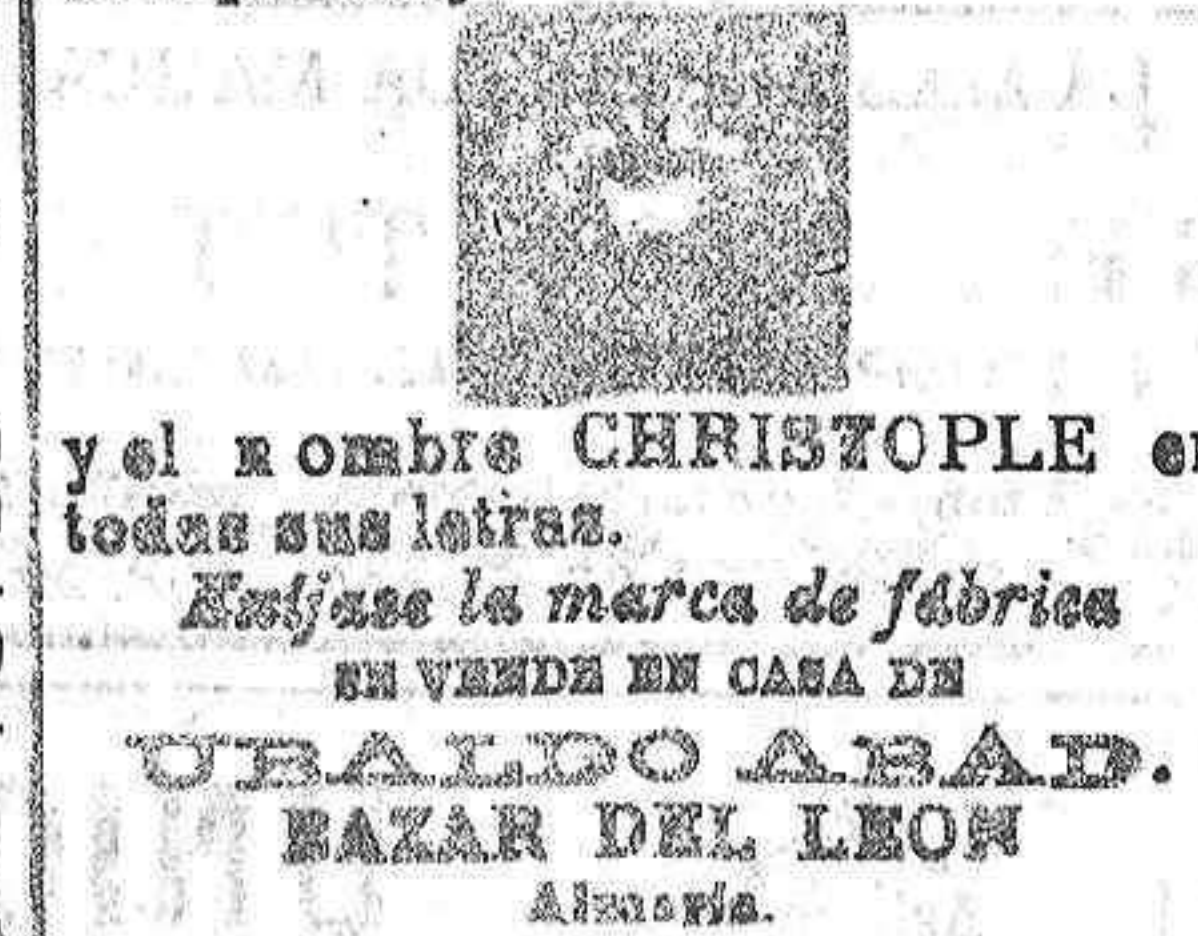
PLATERIA CHRISTOPLE

No hay metal Christophe, pero sí cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sras. Christophe y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Platería Christophe

Los Sras. Christophe y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y, si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos ninguno los ha sobrepajado

La Platería Christophe es la mejor fabricada y mas sólidamente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



El nombre CHRISTOPLE en todas sus letras.

En esta imprenta darán razón.

En venta en casa de UBALDO ABAD.

BAZAR DEL LEON Almería.

LA VENUS

Establecimiento de ultramarinos y coloniales de Antonio Gomez Mayor.

En este acreditado establecimiento se encontrará un magnífico surtido de todas clases de quesos, embutidos, licore del reino y extranjeros, vinos, conservas, confites ingleses, galletas y choco-lates de las mejores marcas, é infinitud de artículos imposible de enumerar que han de ser del agrado del público.

Próbados y os convenceréis. Se sirven pedidos á domicilio. LA VENUS Reyes Católicos y Navarro Rodrigo 14

Abonos de pescado

Abonos de Coli (CALCINADOS)

Son aplicables á todos los cultivos.

Guanos especiales para parras. Guanos especiales para remolacha. Guanos especiales para cañas de azúcar.

De la composición y riquezas fertilizantes de cada uno de estos abonos y guanos, informará A. M. Cazorla, Pizarro, 8, Almería.

A los mineros.

No comprar cables planos y redondos de cañamo á baco ó acero sin pedir precios antes á D. José R. Eraso, en Almería. Reyes Católicos 28.

Más barato y mejor no lo encontraréis. Hacer la prueba.

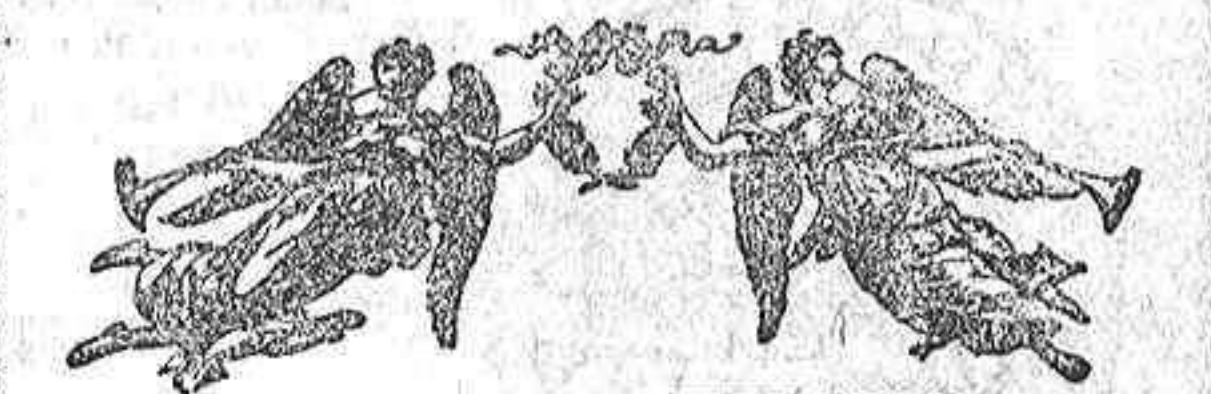
J. M. Ceballos y Comp.ª

DE NEW YORK

anticipan dinero por uvas y almendras.— En Almería, A. M. Cazorla, Pizarro 8.

L'UNION.

Compañía anónima de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1828.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1895.

Capital social. Ptas. 10.000.000

Reservas. 9.935.000

Primas á recibir. 75.183.878

Total de garantías. Ptas. 94.818.878

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1895 Ptas. 15.559.869.308.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. Ptas. 202.000.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España, asegura, contra incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y nueve años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Almería y su provincia: Sr. D. Juan Gimenez Camacho, Reina 11.

QUINTAS

PRÓXIMO REEMPLAZO REDENCIONES MILITARES

1.ª Península, Ultramar y excedentes de cupo.

2.ª Península y Ultramar.

3.ª Ultramar exclusivamente.

Los fondos se entregan á los depositarios que designen los interesados.

La Unión Española.—BARCELONA Única sociedad que redimió á sus asociados de entre los 20.000 excedentes de cupo del 94.

Representante en Almería: D. Pedro Taramelli, calle Engendro, 5.

SE VENDE UNA VICTORIA con guarniciones inglesas, y un buen tronco de caballos jóvenes.

En esta imprenta darán razón.

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de empleados del Banco de España.

En el mes de Septiembre se abrirá un curso de preparación completa, para los señores que deseen concurrir á las próximas oposiciones, á los destinos del Banco de España.

Sedan lecciones de Contabilidad y cálculos mercantiles.

Clases especiales para dependientes de comercio.

Dirigirse á D. Rafael Esquembrí, Cajero de esta Sucursal del Banco de España.

Higiene de la boca.

¿Queréis estar libres de todas las enfermedades de la boca, del dolor de muelas, fluxiones y hemones, escorbuto y fetidez del aliento? Usar el licor odontológico universal, puesto de venta en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas, que ni es corrosivo, y está compuesto con poderosos antisépticos. Su uso es bien sencillo y lo indica el prospecto que acompaña á cada barril, forma francesa. Su precio 1'50 pesetas.

Al por mayor, Sras. Osbrían y compañía, Barcelona.

Barriles patentes PARA UVA CASTIZA.

Fábrica de la Noria.

SINGER

ha recibido el surtido de carretes de algodón superior, que esperaba, hecho expresamente para correr en máquina por estar numeración combinada con la de las agujas.

Se clase y precio compite hoy con todos los fabricantes de hilos, Una gruesa de carretes de algodón, 500 yardas, 41'05 pesetas.

Una docena id., 3'45 id.

Un id. id., 0'30 id.

Seda superior una caja con 16 carretes, 1/2 onza, 11'30 id.

Un carrete, 0'75 id.

NAVARRO RODRIGO

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tosas, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Nada más fisiológico ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, opiloplasia y demás nerviosos. Con más del estomago, del hígado y los de la infancia en general, es curan infaliblemente. Buenos boteros, á 8 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales, Corsetes, 39, Madrid, En Almería, Alameda de Vivas Pérez.

No más reumatismo.
En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.



DEPOSITO EN MADRID:
Palacio de La Equitativa
Calle de Sevilla—Teléfono 555.

Representante en Almería y su provincia, don Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, número 9.

LA MAS ACREDITADA MARCA DE VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS SE ENTODAPARTES (CLASES ESPECIALES PARA EXPORTACION)

LAVILLE GOTA REUMATISMOS
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.
VENTA POR MENOR.— EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

RELOJERÍA DE FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscapi de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos económicos.
Se siguen haciendo como clase de computadoras, por difíciles que sean garantizándolas al precio hácia acreditado hace cuarenta años.

PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos DEL ESTOMAGO.
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó viraques, vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburros, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen males digestivos, sean ó no dolorosos.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Teluan 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

DE VALDE

si hay quien lo ofrezca por menos dinero. Un entierro compuesto de caja metálica, coche de 1.ª clase, cama imperial, cuatro blandones con cuatro velas, pago de la asistencia parroquial, juzgado y diligencias, por 75 PESETAS en la primitiva *Funeraria* de MANUEL ANDRES PEREZ, calle Real 16, no tiene corredores). El coche que se ofrece en este servicio vale 50 pesetas, todas sus tarifas son más baratas que en cualquier otra casa. Cajas de adulto y párvulo, desde cuatro y una peseta respectivamente. Material nuevo é inmejorable.
Iremos dando al público cada día más nuevas tarifas tan económica como la presente.
16, Real, 16—La Funeraria.

2 GLORIETA DE PEDRO

ALMERIA
LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.ª
En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.
Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.
Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.
Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.
Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.
Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.
Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.
Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.
Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernación.
TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO
2—Glorieta de San Pedro—2.

Posada del Peine

MADRID
Calle de Postas á 100 pasos de la puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.
No farse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.
Hospedaje desde 1 peseta.
Edificio modelo ha poco reconstruido, con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.
Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

UNION MARINE

Insurance Company, Limited
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.
Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital	Plas.	32.700.000
Fondo reserva		7.500.000
Fondos invertidos		15.767.849

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid
Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.
Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

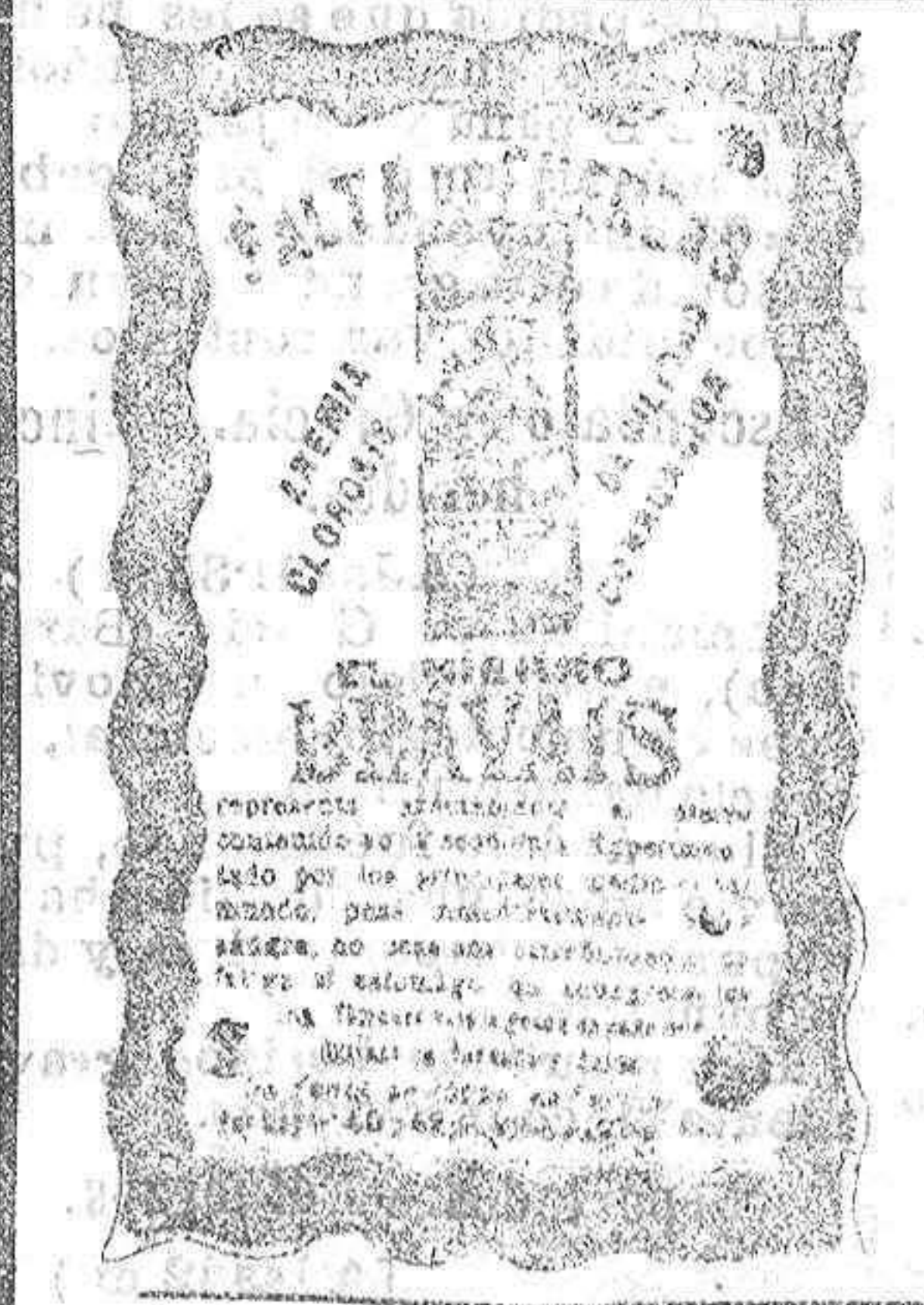
Carmena y Compañía

TIENDAS 21.
Llegaron las grandes remesas abanicos Japoneses en todos los tamaños desde los más pequeños, llegaron las sombrillas para caballeros y antucos para Sra. en algodón, hilo y seda de los tipos y formas más nuevos; bastones para hombres y niños los más nuevos y más baratos; en perfumería todo el surtido completo, cintas, adornos, agremanes, botones y cinturonnes alta novedad, artículos de fantasía, camisetas de verano, calcetines de hilo y muchos más artículos que vendemos á precio sin competencia.

INTERESANTE Á TODOS

Con el fin de llevar una gran economía á las casas de familia y que estas disfruten un calzado bueno y á la mitad de precio que en otras partes, el dueño de la fábrica «El Cañón Granadino», ha puesto una sucursal en Almería situada en los bajos del Hotel Tortosa, calle de la Glorieta, en donde encontrarán los compradores un calzado cosido con buenos materiales y confeccionado en Granada con todos los adelantos del día, siendo su mejor recomendación la duración, la cual se probará solo con el uso de nuestros calzados, advirtiéndole al público miren muy bien lo que compran, pues se vende hoy en la capital muy mal calzado, que sobre ser clavado es todo cartones y badanas. Tenemos calzados para caballeros desde 28 reales hasta 40. Para señora, desde 15 reales hasta 30, y para niños desde 5 reales á 24. Todos cosidos, con formas elegantes y buenos materiales de becerro y chagret.

Calle de la Glorieta (bajos del Hotel Tortosa).
Los precios los tiene todo calzado en las suelas y son fijos. Los cosarios que nos compren calzado, se les dará una buena propina por cada par, chico ó grande.



Sellos de correos para colecciones.

Compra de todas clases, grandes y pequeñas partidas, Francisco Burgos Sagui, Malecón, 12.

FAJAS

Dofia Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.
Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita Paseo del Príncipe, Teatro Principal.

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL